

***IES UNIVERSIDAD LABORAL***

***PLAN DE LECTURA:***

***“La Biblioteca poliédrica”***

**Curso 2025-26**

	ÍNDICE
A. MARCO LEGAL E IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	2
B. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	3
C. ANÁLISIS DE NECESIDADES	4
C.1. Contexto sociocultural del centro	4
C.2. Prácticas lectoras y escritoras: logros alcanzados y dificultades encontradas.	5
D. ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN LECTORA	6
E. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL PLAN DE LECTURA	7
F. DESTINATARIOS	9
G. COMPETENCIAS CLAVE	9
H. OBJETIVOS	11
H.1. Objetivos generales.	11
H.2. Objetivos específicos.	12
I. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS	13
J. PLAN DE ACTUACIONES	14
J.1. Actividades:	14
J.2. Plan de comunicación	22
J.3. La Biblioteca escolar	23
K. RECURSOS NECESARIOS	25
L. CALENDARIO DE ACTUACIONES	25
M. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	26
M.1. Memorias de los Departamentos	26
M.2. Rúbrica de Evaluación	27

## A. MARCO LEGAL E IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

---

Este Plan de Lectura se elabora al amparo de la normativa vigente que regula su diseño, desarrollo y evaluación en la Comunidad de Castilla y León, concretamente:

**ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto**, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 3 de septiembre de 2014).

**CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto**, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 24 de septiembre de 2014).

**ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto**, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 5 de mayo de 2016).

En esta normativa se pone de manifiesto que el Plan de lectura tiene como objetivo prioritario trabajar en la mejora de la competencia en comunicación lingüística.

La lectura y la escritura, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento, suponen saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. Lectura y escritura han de ir asociadas a todas las competencias y permitir la adquisición de la alfabetización mediática e informacional.

La lectura es uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos y a la cultura. Sin ella no es posible comprender la información contenida en los libros de texto y asimilarla de un modo crítico. Por ello, la adquisición del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la política educativa. Fomentar este hábito es tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes y compromete a toda la sociedad, especialmente a las familias y a los centros educativos.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León es consciente de esta importancia de la lectura como eje común de todas las áreas del currículo y como herramienta indispensable en gran parte de las actividades que el alumno va a desarrollar a lo largo de toda su vida. Por ello, ha decidido articular medidas para potenciar en los centros de educación secundaria el hábito lector y desarrollar la comprensión lectora, de modo que se asegure una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y les permita seguir con aprovechamiento enseñanzas posteriores. Asimismo, tras

la revolución tecnológica, es necesario ampliar el concepto de lectura y no ligarlo exclusivamente a un soporte concreto, sino a cualquiera de los nuevos medios.

Por otra parte, en el **Artículo 19.2 de la LOMLOE, ley orgánica 3/2020, de 29 diciembre**, se establece que a fin de fomentar el hábito y dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ellos se contará en su caso, con la colaboración e las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas.

En el **Artículo 26.2** también se insiste en que, en esta etapa de secundaria, a fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Por su parte, el **Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, establece que la biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será el entorno ideal para la adquisición de la competencia específica relacionada con el manejo crítico de distintas fuentes de información, así como con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO	
Curso Académico: 2025-2026	Código de centro: 49006019
Nombre del centro: I.E.S. Universidad Laboral	
Etapas educativas: E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos	
Dirección: Avenida Príncipe de Asturias, 51	
Localidad: Zamora: Zamora	Provincia: Zamora
Teléfono: 980520100	Fax: 513604
Correo electrónico: 49006019@educa.jcyl.es	

---

## B. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

---

El IES Universidad Laboral de Zamora concibe la lectura como un eje vertebrador de su proyecto educativo y como un instrumento esencial para la adquisición de aprendizajes significativos, la formación del pensamiento crítico y el desarrollo integral del alumnado. En coherencia con los principios recogidos en su **Proyecto Educativo de Centro** y con las líneas estratégicas desarrolladas en **Plan de Lectura de Castilla y León**, el centro considera la competencia

lectora no solo como un objetivo curricular, sino como un elemento transversal que impregna la totalidad de la vida escolar.

La lectura, entendida en un sentido amplio –impresa, digital, visual y oral–, constituye una herramienta de inclusión, de acceso a la cultura y de construcción de ciudadanía democrática. Por ello, el centro adopta una concepción abierta, contemporánea y dinámica del acto lector, vinculada a la creatividad, la investigación, la sostenibilidad y la innovación metodológica.

En este contexto, el Plan de Lectura 2025-2026 da continuidad a las actuaciones desarrolladas en cursos anteriores y se articula en torno al **proyecto “La Biblioteca Poliédrica”**, denominación que simboliza la multiplicidad de funciones, formatos y enfoques que adopta la biblioteca escolar. La Biblioteca se consolida como un espacio vivo, flexible e inclusivo, que actúa como núcleo dinamizador del Plan de Lectura y punto de encuentro para toda la comunidad educativa.

Desde ella se impulsa el gusto por leer, se promueve el aprendizaje compartido y se fomenta la formación de lectores autónomos, competentes y críticos, capaces de comprender, crear y transformar la realidad a través de la palabra y la cultura.

## C. ANÁLISIS DE NECESIDADES

---

### C.1. Contexto sociocultural del centro

---

El IES Universidad Laboral de Zamora cuenta con una matrícula de 182 alumnos, distribuidos entre las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Situado en una zona urbana, nuestro centro acoge alumnado procedente, tanto de los barrios periféricos de la ciudad como de distintos pueblos de la provincia, desde los que se desplazan diariamente en transporte escolar. Además, un grupo de estudiantes se aloja entre semana en la residencia del propio centro, lo que añade una dimensión específica a la atención educativa que se les ofrece. Esta configuración geográfica y social contribuye a que el centro atienda a un alumnado con una notable diversidad sociocultural, lo que se refleja en la heterogeneidad de los contextos familiares, los niveles de competencia lectora y las oportunidades de acceso a recursos culturales y educativos.

A través de la observación directa del profesorado, del seguimiento pedagógico y de las aportaciones realizadas en el seno del **Seminario “Nuestro EFFA: La Biblioteca”**, se ha detectado una preocupante realidad: una parte significativa del alumnado carece de hábitos lectores consolidados y no manifiesta un interés espontáneo por la lectura como actividad placentera ni formativa. A estas circunstancias se suman condicionantes sociales y económicos. Muchos estudiantes tienen un acceso limitado a libros y materiales de lectura, bien por

dificultades económicas, bien por entornos familiares donde el capital cultural y lector no está consolidado.

Ante esta situación, y teniendo en cuenta los resultados en Comunicación lingüística en español de la **Evaluación de diagnóstico para 2º de ESO** y su Cuestionario de contexto, que fueron realizadas en nuestro centro del 29 de abril al 2 de mayo de 2024, se ha considerado prioritario, no solo fomentar el hábito lector, sino también abrir múltiples puertas de entrada a la lectura desde enfoques inclusivos, creativos y motivadores.

Según lo anterior, el Plan de Lectura del centro se ha concebido como una herramienta clave para revertir estas carencias, con una doble intención: por un lado, crear y consolidar hábitos lectores duraderos; por otro, proporcionar al alumnado experiencias significativas que vinculen la lectura con el disfrute, la creatividad, la reflexión y el crecimiento personal y académico. Así, en los cursos anteriores, se han impulsado numerosas acciones desde la Biblioteca Escolar como eje vertebrador, integrando actividades diversas en colaboración con múltiples departamentos y etapas educativas.

## C.2. Prácticas lectoras y escritoras: logros alcanzados y dificultades encontradas.

---

El Plan de Lectura para el presente curso parte del análisis de necesidades y del balance del curso anterior (24-25), según lo recogido en la Memoria y la evaluación.

- **Logros del curso 24-25 que se deben consolidar:**

- **Transversalidad e implicación docente:** Se logró una implicación activa y transversal del claustro, evidente en la composición del *Seminario de Biblioteca* con representantes de múltiples departamentos (Artes Plásticas, Ciencias Naturales, Francés, Latín, Lengua, Música, Orientación, familias profesionales de FP). Este enfoque interdisciplinar debe mantenerse y potenciarse.
- **Dinamización de la Biblioteca:** Se consolidó la Biblioteca como un espacio flexible, inclusivo y multifuncional, a través de actividades regulares en recreos (ajedrez, papiroflexia, ludoteca) y exposiciones temáticas temporales.
- **Expresión y Creatividad:** Actividades como el Taller y Concurso de Microrrelatos, la creación de cómics (con Pixton), y Rega(la)mos Literatura fueron altamente motivadoras y eficaces para la expresión escrita y la reflexión.
- **Oralidad y Multilingüismo:** Se reforzó la expresión y comprensión oral a través de la formación al profesorado en Narración Oral (Charo

- Jaular) y su aplicación en el aula (Cuentacuentos en Francés, Coro Escolar, dramatizaciones).
- **Competencia Digital:** Se integraron las TIC de forma significativa (grabación de podcast en Radio Topo, uso de Fiction Express, Padlet, Canva, e-books).
  - **Conexión Curricular:** Se realizaron actividades concretas para trabajar la lectura funcional y científica (Yincana Científica, Laboratorio) y la lectura literaria de forma profunda (Mesa redonda literarias, Tras las huellas de Pascual Duarte).
  - **Fondos y Soportes:** Se renovaron y actualizaron los fondos de la Biblioteca escolar con la adquisición obras atractivas para el alumnado y nuevos soportes para exposiciones.
  - **Relación con otras bibliotecas:** se inició una colaboración estrecha con la Biblioteca Pública del Estado: visita guiada, préstamo de fondos para exposiciones y animaciones a la lectura.
- **Necesidades detectadas y retos para el presente curso 25-26:**
    - **Implicación Familiar:** La implicación de las familias sigue siendo un reto, que solo se ha conseguido parcialmente a través del *Club de lectura para profesores y familias*. Es necesario ampliar el impacto del Plan de Lectura más allá del aula con un abanico de actividades mayor.
    - **Modernización de Infraestructura:** Se requiere la renovación de equipos informáticos para la digitalización completa del préstamo y consulta (programa ABIES)

## D. ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN LECTORA

---

El desarrollo de la competencia lectora en el IES Universidad Laboral se fundamenta en la comprensión de la lectura como un proceso cognitivo complejo que implica la interacción de diversos mecanismos mentales y lingüísticos. En coherencia con la normativa vigente y las orientaciones metodológicas de la LOMLOE, el Plan de Lectura del centro asume un enfoque estratégico basado en los siguientes procesos fundamentales:

- **Reconocimiento de palabras y acceso al significado:**

La lectura comienza con la identificación y asignación de significado a los símbolos gráficos. Este proceso se apoya en dos vías complementarias:

  - La vía directa o lexical, que permite reconocer globalmente palabras familiares y acceder a su significado de manera automática.
  - La vía indirecta o fonológica, que consiste en la descodificación a través de la correspondencia grafema-fonema.

El Plan promueve actividades que fortalecen ambas vías mediante la lectura continuada, la práctica de lectura expresiva y el contacto sistemático con textos de diversa tipología y complejidad.

- **Activación de conocimientos previos y construcción de significados:**  
La comprensión lectora depende en gran medida de las ideas previas del lector y de su capacidad para relacionarlas con la información nueva que aporta el texto. Por ello, se incorporan estrategias que favorecen la significatividad del aprendizaje, tales como la anticipación de contenidos, el planteamiento de hipótesis, el uso de organizadores gráficos o la formulación de preguntas antes, durante y después de la lectura. Estas prácticas permiten que el alumnado asocie lo leído con su experiencia y sus saberes previos, favoreciendo una lectura comprensiva y contextualizada.
- **Interpretación del texto y construcción activa del sentido:**  
La lectura no se limita al reconocimiento de palabras aisladas, sino que implica su integración en unidades lingüísticas más amplias. Conforme al principio de inmediatez, la interpretación se realiza a partir de datos parciales, que el lector completa de forma hipotética y progresiva, configurando así un significado global. Este proceso convierte al lector en un agente activo, capaz de formular inferencias, verificar hipótesis y ajustar su comprensión conforme avanza la lectura.  
En este sentido, el Plan fomenta metodologías activas que promueven la lectura reflexiva, analítica e interpretativa, mediante debates, tertulias, dramatizaciones, análisis de textos multimodales y producción de contenidos propios.
- **Consolidación de una lectura crítica y autónoma:**  
Más allá del reconocimiento y la interpretación, el objetivo último del proceso lector es formar lectores competentes, capaces de valorar, comparar y cuestionar los textos que consumen. Por ello, las actividades del Plan se orientan a desarrollar la lectura crítica, entendida como la capacidad de analizar la intencionalidad del autor, la fiabilidad de las fuentes, la coherencia del discurso y su relación con el contexto social, cultural o científico.  
Esta dimensión crítica se complementa con la lectura creativa y emocional, que favorece la implicación personal del alumnado y el disfrute estético de la palabra.

## E. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL PLAN DE LECTURA

---

El Plan de Lectura del IES Universidad Laboral se fundamenta en una metodología activa, inclusiva y transversal, orientada al desarrollo integral de la competencia lectora y al fomento del gusto por la lectura como herramienta de aprendizaje, comunicación y crecimiento personal.

Estos principios metodológicos garantizan la coherencia del Plan y su aplicación efectiva en todas las áreas del currículo, implicando al profesorado, al alumnado y a las familias en un proceso compartido de mejora continua.

- **Atención a las dificultades específicas del alumnado**

Las actuaciones se ajustarán a las necesidades detectadas en las distintas evaluaciones —especialmente en la inicial—, incidiendo en los aspectos que generan mayor dificultad en la comprensión y producción de textos, tanto orales como escritos.

- **Implicación del profesorado**

Todo el profesorado asume el compromiso de potenciar la competencia lectora desde su área. La lectura se integra en la práctica docente como responsabilidad colectiva y transversal, adaptando las estrategias a las metodologías propias de cada materia.

- **Integración en el trabajo cotidiano del aula**

Las actividades de lectura y comprensión se incorporan al desarrollo ordinario de las clases, evitando su tratamiento como un elemento añadido. Cada docente identifica momentos significativos para practicar la lectura dentro de su programación.

- **Enseñanza de estrategias de organización del conocimiento**

Se promoverán técnicas que faciliten la comprensión lectora y la elaboración del conocimiento: selección y jerarquización de la información, esquematización, síntesis, comparación de enfoques y transformación de la información en distintos formatos.

- **Atención a todos los procesos lectores**

El Plan abordará la lectura desde múltiples finalidades: leer para obtener información, aprender, disfrutar, opinar, interpretar y reflexionar. Se aplicarán estrategias diferenciadas antes, durante y después de la lectura para favorecer una comprensión profunda.

- **Trabajo con diversidad de textos**

Se utilizarán textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, tanto de carácter literario como científico, social o funcional, favoreciendo el dominio de los distintos tipos discursivos presentes en la vida académica y cotidiana.

- **Complementariedad entre lectura, escritura y expresión oral**

La lectura se abordará de manera integrada con la escritura y la comunicación oral. La explicación del profesorado y la producción de textos escritos se considerarán herramientas de aprendizaje que refuerzan la comprensión lectora.

- **Diseño de tareas concretas y contextualizadas**

Las actividades lectoras se planificarán en coherencia con los objetivos del Plan, atendiendo a la diversidad del alumnado y vinculándolas a situaciones de aprendizaje reales y significativas.

- **Animación lectora y motivación**

Se impulsarán actividades lúdicas y participativas –encuentros con autores, talleres, concursos, clubes de lectura, exposiciones, narración oral– que contribuyan a despertar el interés y el placer por leer.

- **La biblioteca como centro de recursos y aprendizaje**

La Biblioteca Escolar actuará como eje dinamizador del Plan, ofreciendo un espacio flexible para la investigación, la lectura y la creatividad, además de coordinar el préstamo, la actualización de fondos y la colaboración interdepartamental.

- **Implicación de las familias**

Se fomentará la participación de las familias en la mejora de la competencia lectora, sensibilizándolas sobre la importancia de su acompañamiento y del hábito lector en el entorno doméstico

## **F. DESTINATARIOS**

---

El Plan de lectura del centro va dirigido principalmente a los alumnos, ya que han de ver y apreciar la lectura como una herramienta básica para formarse y poder desenvolverse con éxito en todos los ámbitos de su vida. Los objetivos de las actuaciones con el alumnado serán: aprendizaje, capacitación y motivación.

Se dirige, también, a los profesores, pues todos han de asociar la lectura y la escritura al desarrollo y adquisición, por parte de los alumnos, de las competencias básicas, a lo que el docente tiene que contribuir y asumir como parte de su tarea educativa. Los objetivos de las actuaciones con el profesorado serán la sensibilización y la formación.

Asimismo, va dirigido a las familias, y al resto de la comunidad educativa, con el objeto de que aprecien y valoren la lectura como medio de aprendizaje y de disfrute personal, y así puedan inculcárselo a sus hijos. Los objetivos de las actuaciones con las familias y el resto de la comunidad educativa serán la sensibilización y la colaboración.

## **G. COMPETENCIAS CLAVE**

---

La Unión Europea establece una serie de competencias clave para el aprendizaje permanente, entendidas como los desempeños que se consideran

imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Dichas competencias clave son adaptadas al sistema educativo español aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Conforme a la propuesta de la Unión Europea se han identificado ocho competencias clave que se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. La respuesta a estos y otros desafíos -entre los que existe una absoluta interdependencia- necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

La contribución de nuestro Plan de lectura al desarrollo de las diferentes Competencias clave en el currículo de la enseñanza secundaria obligatoria, en lo que respecta al y el desarrollo de la comprensión lectora, se concreta en:

- **Competencia en comunicación lingüística:**
  - Dominar la lengua escrita en diferentes contextos.
  - Seleccionar e interpretar correctamente la información.
  - Confeccionar resúmenes escritos.
  - Usar adecuadamente la lengua oral.
  - Usar la lengua de manera funcional apropiada a cada situación.
- **Competencia plurilingüe:**
  - Fomentar el uso adecuado y eficaz de diversas lenguas, tanto orales como escritas, para el aprendizaje y la comunicación.
  - Promover el respeto de los perfiles lingüísticos individuales.
  - Integrar las diferentes dimensiones históricas e interculturales para valorar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad, fomentando, así, la convivencia democrática en un entorno cada vez más globalizado.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:**
  - Promover una conciencia ambiental y una actitud proactiva hacia la sostenibilidad a través de la selección de lecturas.
  - Mejorar la resolución de problemas matemáticos al mejorar la comprensión lectora.

- **Competencia digital:**
  - Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.
  - Utilizar de forma habitual y fluida los recursos tecnológicos necesarios.
  - Tratar la información de manera crítica y reflexiva.
  - Elaborar trabajos en la red.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:**
  - Mejorar las habilidades de aprender a aprender a través de la comprensión lectora.
  - Promover el trabajo cooperativo en las diferentes dinámicas de animación a la lectura.
  - Fomentar la autoestima en los alumnos a través de la actividad de narración oral en los colegios cercanos y de la actuación del coro en Poesía para cantar al ser capaces de vencer el miedo escénico.
- **Competencia ciudadana:**
  - Utilizar el sentido crítico (a través de las publicaciones en el rincón de la Biblioteca destinado a tal fin)
  - Ejercer una ciudadanía responsable y participar activamente en la vida social a través de la participación en el club de lectura.
  - Formar a nuestros estudiantes en ciudadanos activos, que participan de las herramientas de conocimiento de las bibliotecas públicas a su servicio.
- **Competencia emprendedora:** por ejemplo, en los talleres y la gestión de los fondos interbibliotecarios, nuestros alumnos podrán:
  - Identificar oportunidades.
  - Pensar creativamente.
  - Tomar decisiones informadas.
  - Gestionar proyectos de valor social, cultural y económico.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales:**
  - Desarrollar la capacidad estética y la sensibilidad artística.
  - Comprender y apreciar las grandes obras de la literatura

## H. OBJETIVOS

---

### H.1. Objetivos generales.

---

a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.

- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

## H.2. Objetivos específicos.

- a) Potenciar la lectura y la escritura de los alumnos, mejorando para ello la comprensión lectora y la expresión escrita (ortografía, vocabulario...)
- b) Perfeccionar la pronunciación, entonación, velocidad y ritmo en la lectura.
- c) Reconocer el sentido global de un texto e identificar las ideas principales y secundarias del mismo.
- d) Distinguir diferentes tipos de textos (narrativo, descriptivo, expositivo...)
- e) Fomentar el uso del diccionario.
- f) Lograr la colaboración de los padres para que fomenten en sus hijos el gusto por la lectura y la participación en las actividades organizadas en torno a ella.
- g) Utilizar las TIC como medio para fomentar la lectura.
- h) Promover actividades para que se cree en el Centro un ambiente favorable a la lectura.
- i) Aumentar los fondos de la Biblioteca actualizándola con obras interesantes para los alumnos y con nuevos soportes de lectura (e-book...).
- j) Promover el préstamo interbibliotecario para contar con ejemplares de literatura juvenil, cómics, y obras de las distintas materias que puedan resultar atractivas

k) Reconfiguración de la Biblioteca Escolar en diferentes espacios físicos y virtuales: espacio de conciencia crítica, rincón de lecturas adaptadas, rincón TIC, rincón de encuadernación y escritura creativa, rincón de juegos de mesa y puntos de lectura (con expositores y asientos diseminados a lo largo de todo el espacio para llamar la atención del alumnado sobre novedades, préstamos de otras bibliotecas, exposiciones temporales con selecciones temáticas y con ejemplares en distintos idiomas)

En el punto M, referido a la Evaluación del plan, se establece una **rúbrica con indicadores de logro** que puedan medirse objetivamente y que ayuden a verificar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

## I. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

---

El equipo de gestión del Plan de lectura está compuesto por los siguientes miembros pertenecientes al claustro de profesores:

- Directora del IES: Nadia Alonso Muriel
- Coordinadora del Plan de Lectura y responsable de la Biblioteca: Belén Rodríguez Hernández
- Profesora responsable de formación del profesorado: M. Paloma Ferrero Rodríguez
- Profesor responsable de actividades extraescolares: Francisco José Blanco García
- Profesor responsable de medios informáticos y audiovisuales: Juan Primo Huerta.
- Profesores participantes en el Seminario, Nuestro espacio flexible de aprendizaje. La biblioteca:
  - Raquel Alonso de Arriba (Dpto. de Lengua y Literatura)
  - Miguel Ángel Atanasio Peralta (Jefe del Dpto. de Latín)
  - Francisco José Blasco García, (Dpto. de Ciencias Naturales y Jefe del Departamento de Extraescolares)
  - Paloma Ferrero Rodríguez (Jefa del Dpto. de Música)
  - Pilar García Pertejo (Jefa del Dpto. de Artes Plásticas)
  - Pedro Garrido Rodríguez (Dpto. de Lengua y Literatura)
  - Isabel Hernández Martín (Jefa del Dpto. de Ciencias Naturales)
  - Javier Mangas Romo, (Dpto. de Latín)
  - Elisa Martín Romero (Jefa del Dpto. de Lengua y Literatura)
  - Juan Martínez Luelmo (Dpto. de Matemáticas)
  - María Encarnación Mateos Fernández (Dpto. de Artes Plásticas)
  - Cecilia Solano Moralejo (Dpto. de Matemáticas)
  - Fortunato Torres Garrachón (Dpto. de Fabricación Mecánica)

Como puede apreciarse, el Equipo está integrado por representantes de **siete Departamentos didácticos y por seis jefaturas de Departamento**, circunstancia que garantiza una óptima coordinación interdepartamental y una comunicación fluida con el conjunto del profesorado.

Este equipo de gestión se encargará, de forma colaborativa de:

- La coordinación y supervisión general del Plan, garantizando su correcta planificación, desarrollo y evaluación.
- Las tareas de información, comunicación y divulgación relacionadas con las distintas actuaciones del Plan de Lectura dentro y fuera del centro.
- La elaboración de materiales, la coordinación de los equipos de trabajo y la organización y ejecución de actividades específicas, tales como talleres, encuentros literarios o sesiones de animación lectora.

## J. PLAN DE ACTUACIONES

---

### J.1. Actividades:

---

#### J.1.1. Actividades dirigidas a los alumnos

- **Estrategias lectoras y de producción de textos:**

Se trabajan en todas las materias. Las actividades de comprensión lectora se integran en el contexto de la clase y en el trabajo diario según las características propias de cada área:

- Física y Química: Se leerán noticias, artículos de carácter científico buscadas por los alumnos y se realizarán exposiciones y debates de cuestiones que tienen que ver con la materia desde diferentes aspectos. A través de la plataforma Teams, se enviarán noticias y artículos tanto interesantes como anecdóticos que tengan que ver con la materia.
- Filosofía: Coloquios filosófico-literarios: elaboración de un cuaderno de trabajo, en el que el alumno/a deberá expresar por escrito una síntesis de las lecturas que haga, a partir de una lista seleccionada de libros que se consideren iniciadores en la actividad filosófica. Del mismo modo, tiene que argumentar su punto de vista de forma oral.
- Educación Física: Trabajo con publicaciones de prensa en torno al cuerpo y el movimiento: recogida de información (noticias, artículos, estudios), destinado a alumnos de ESO y 1º Bach, para trabajar los Criterios de Evaluación 1.9. y 1.7. a lo largo de determinadas unidades.
- Economía: Artículos de actualidad empresarial y económica: los alumnos tendrán que resumirlos por escrito y exponer oralmente sus conclusiones.
- Inglés: además de las lecturas propuestas para cada nivel, se promoverá la lectura de artículos de periódico y revistas en inglés.
- Ciencias Naturales: noticias de actualidad relacionadas con los contenidos de la materia y artículos científicos que aparezcan en

- prensa, redes sociales/prensa digital o en revistas especializadas (National Geographic, Quercus, “Materia” de El País, etc.)
- Artes Plásticas: elaboración de trabajos de investigación sobre una temática artística.
  - Tecnología: lectura científica o técnica relacionada con avances tecnológicos en el campo de la tecnología. Posteriormente y con el objeto de fomentar el pensamiento crítico y la comprensión del texto leído, se propondrá un debate o se generarán interrogantes sobre el tema tratado.
  - Geografía e Historia: aparte de la lectura e interpretación de textos geográficos e históricos, gráficos, mapas, imágenes, etc. se realizará un glosario con el vocabulario específico de la materia para mejorar la comprensión lectora.
  - Música: críticas de conciertos, entrevistas a solistas o compositores, aprendizaje de canciones, aproximación a la lectura dramatizada de textos, ampliación de vocabulario, mejora de la expresión oral y escrita...
  - Latín: pasajes de autores grecolatinos en traducción y de textos sobre temas de cultura clásica y actualidad. Las lecturas se completarán con explicaciones de léxico y del contexto cultural, con ejercicios de comprensión lectora, resúmenes, imitaciones, comentarios de imágenes artísticas, etc.
  - Matemáticas: Resúmenes de los temas que se imparten en las aulas o de diverso material que se considera que fomenta el interés por la investigación, en general, y la matemática, en particular.
  - Orientación: Desde su Plan de Actuación, el Dpto. de Orientación propone una serie de lecturas seleccionadas que den pie para trabajar valores transversales como la reducción las desigualdades, la igualdad de género, la salud, el bienestar emocional y el cuidado del medioambiente. A partir de dichas lecturas se analizarán tanto rasgos lingüísticos, como literarios. Estas lecturas se complementarán con tertulias y exposiciones orales sobre noticias de actualidad, o actividades tales como la creación, por parte de los alumnos, de un Diccionario con vocabulario desconocido.
- **Lecturas guiadas:**  
Todos los alumnos deberán leer a lo largo del curso libros o textos de carácter obligatorio, escogidos por los diferentes Departamentos y apropiados a su edad e intereses. Como novedad este curso 25-26 se establecerá un **cuadrante para 1º y 2º de ESO** en el que se repartan horas de lectura para cada materia del currículo de manera que cada semana los alumnos tengan **al menos 1 hora de lectura efectiva** en clase, para mejorar su velocidad lectora, su vocabulario y su comprensión, en general. Entre las lecturas, aparte de las de carácter obligatorio marcadas por el currículo de cada materia, se irá generando

un **itinerario lector** de lecturas compartidas que quedará reflejado en la memoria de este curso 25-26 que se entregará en el tercer trimestre.

- **Lecturas autónomas:**

Los alumnos también podrán realizar, a lo largo del curso, lecturas voluntarias de obras seleccionadas por los profesores de las diferentes materias, y adecuadas a cada nivel.

Se fomentará, especialmente, el uso de las bibliotecas digitales, eBiblio de la Red de Bibliotecas digitales de Castilla y León, LeoCyL, Fiction Express, Biblioteca digital escolar o las plataformas de lectura digital de diferentes editoriales, así como la Biblioteca del Centro.

- **Animación a la lectura:**

- Se realizarán **jornadas especiales de Animación a la lectura**: este año en torno al tema de *Las Mascaradas*. Es un proyecto interdisciplinar, englobado en la **Experiencia de Calidad del centro** que implica a distintos departamentos y familias profesionales. Se prevén las siguientes actuaciones:

- Educación Plástica, Visual y Audiovisual:
  - **Análisis de las máscaras tradicionales** de nuestra provincia en la materia de EPVA a partir de imágenes y del cómic de Pifa Montgomery *Mascaradas de infierno* (volúmenes 1 y 2).
  - **Creaciones originales de máscaras** a partir de dichas imágenes inspiradoras y su posterior exhibición.
- Inglés y Lengua y Literatura:
  - **Celebración de Halloween** visto como fiesta de la cosecha y de la tradición celta de ahuyentar a la muerte a través de los disfraces: distintas representaciones, pero misma raíz antropológica que nuestras mascaradas invernales.
  - **Exposición en la Biblioteca de libros de terror** en español e inglés con decoración de las mascaradas.
  - **Creación colaborativa de un relato de terror** por distintos lugares del centro a partir de una imagen de mascarada y una frase de la literatura que puedan servir de detonante.
- Física y química y Ciclos Formativos: organización de **charlas con representantes de las mascaradas** de distintos sitios de la provincia para que comenten a los alumnos el origen y las características de estas tradiciones tan ancestrales.
- Religión: estudio de dichas tradiciones desde la **perspectiva espiritual y de conocimiento de nuestras raíces**.

- Se organizarán desde el centro o en colaboración con la Biblioteca Pública **Encuentros literarios con autores**, lo que conlleva la lectura de alguna de sus obras, así como de entrevistas u otras publicaciones sobre los mismos. Incluso, puede recaer en nuestros alumnos, de forma voluntaria, la responsabilidad de presentar al autor y ejercer de verdaderos anfitriones, lo que les obliga a profundizar en su vida y en su obra.
- **Visita a la Biblioteca Pública** con diferentes grupos de alumnos, dentro del programa de “Visitas Escolares” en el que “se conjuga la animación a la lectura con la formación de usuarios” (1º de ESO en noviembre, para este curso 25-26)
- **Palabras que inspiran:** desde el Dpto. de Ciencias Naturales se realiza la colocación y mantenimiento de una pequeña pizarra sobre un caballete a la entrada del instituto a efectos de que la comunidad educativa, en especial el alumnado, escriba en ella frases que le parezcan inspiradoras. El proceso de selección del texto inspirador motivará la lectura de otros.
- Organización, en el centro, de **exposiciones monográficas** con participación de los alumnos: poesías, cómics, viajes, prensa...
- Asistencia a **funciones de teatro**, organizadas por diferentes instituciones, así como a musicales, óperas o zarzuelas. Durante este curso 25-26, están previstas:
  - Asistencia a una representación **en francés**: la actividad consiste en acercar la lengua y la cultura francesa a través de una obra de teatro clásico adaptada e interpretada por una compañía especializada en la adaptación de obras teatrales a público alumno de FLE. Se llevará a cabo durante el 2º trimestre.
  - Los alumnos de 3º, 4º y 1º de Bach. conocerán la adaptación teatral llevada a cabo por **Regenta teatro** de las Novelas ejemplares cervantinas a comienzos de febrero.
  - En el segundo trimestre, los alumnos de la ESO acudirán a ver una obra de teatro **en inglés** en el teatro Elvira Fernández.
  - Asistencia a la que será la **XIII Muestra provincial de teatro escolar** en el tercer trimestre.
- Participación en actividades programadas desde la Dirección Provincial para la celebración de **fechas conmemorativas**.
- La información de los **medios de comunicación** se trabaja, en la forma y en el fondo, como contenido curricular a través de la prensa digital o física, y creando **espacios en el Centro**, además

de la Biblioteca, donde los alumnos pueden acceder a la prensa con facilidad.

- **III Certamen de microrrelatos:** se pretende continuar el concurso de microrrelatos, complementándolo con un taller de escritura creativa, en distintos idiomas, dirigido por un ponente, en colaboración con los Departamentos de Inglés y de Francés y de Artes plásticas para complementar los microrrelatos con imágenes o viceversa, para generar los microrrelatos a partir de una imagen.
- **Participación en Proyectos y Programas educativos:**
  - **Otras formas de leer**, organizado por la Dirección Provincial de Educación de Zamora. De forma interdisciplinar con los Dtos. de Lengua y Literatura, Inglés, Francés etc, el Dpto. de Música se centrará en el estudio de obras de diferente temática: canciones infantiles, retahílas, adivinanzas, romances, canciones de Navidad, jotas, tonadas del Cancionero de folklore musical zamorano recopilado y transcrita por el etnomusicólogo Miguel Manzano. Los alumnos, además de analizar estas obras desde el punto de vista musical (lenguaje musical, ritmo, frases musicales, cadencias, forma musical), lo harán también desde el punto de vista literario y poético, creando juegos escénicos, vocales y corporales buscando la expresividad y el ritmo interno de las palabras, los recursos estilísticos, la rima, las formas estróficas. El objetivo último es que el alumnado conozca y valore el patrimonio musical de su provincia y contribuya al enriquecimiento personal a través de los textos.
  - Proyecto de lectura y escritura digital creativa: **Fiction Express**.
  - Solicitaremos a final de curso la participación en el proyecto Bibliotecas Escolares de Futuro. Bibliotecas 2030.
- **Ampliación del Club de Lectura:** se puso en marcha en el curso 23-24, a iniciativa del Dpto. de Filosofía (ver infra), y estaba orientado a adultos de toda la comunidad educativa. Se consensuó una lista de lecturas heterogéneas y una frecuencia de encuentros mensual, en horario vespertino. El objetivo es ahora ampliarlo a los estudiantes cambiando la organización del mismo, ya que sería preferible desarrollarlo en horario escolar, durante algún recreo (puesto que se posibilita el acceso de estudiantes del transporte escolar del entorno rural) y con una frecuencia mayor que se consensúe entre los propios estudiantes (por ejemplo, quincenal). El lugar de encuentro de las sesiones no puede ser otro que la propia Biblioteca.

- **Uso de recursos TIC al servicio del fomento de la lectura:** proyección de obras emblemáticas de teatro o películas relacionadas con el currículo de diferentes materias, visitas virtuales a museos (por ejemplo, al Museo del Romanticismo de Madrid)
- **Dinamización de la Biblioteca escolar:** con actividades motivadoras en nuestro espacio flexible de formación y aprendizaje (ver infra, apartado J3)
- **Yincana de códigos QR.** Esta actividad consistirá en superar una serie de pruebas a través de los códigos QR que se colocarán en diferentes zonas del centro y que remitirán a fragmentos, capítulos, poemas, etc. que les servirán para lograr ubicar la siguiente pista.
- **Exposición de selfis literario.** Se hará una exposición con selfis creativos de los alumnos en los que algún elemento deberá estar relacionado con el mundo de la literatura, como lugares o personajes.
- **Radio del centro: Radio topo.** Este curso se continuará con la labor en la radio del instituto que se centrará en la creación y edición de podcast. Desde el Plan de lectura se fomentará la grabación de lecturas expresivas de textos literarios.
- **Bookflix:** Se habilitará en la Biblioteca Escolar un espacio expositivo permanente denominado Bookflix, inspirado en la estética de la conocida plataforma de streaming Netflix. En este espacio se mostrarán carteles con recomendaciones lectoras elaboradas por miembros de la comunidad educativa –alumnado, profesorado y personal del centro–, con el objetivo de promover el intercambio de sugerencias literarias y fomentar el hábito lector desde un enfoque visual y motivador.  
Paralelamente, se desarrollará una versión digital del proyecto a través del perfil institucional de Instagram, donde se publicarán periódicamente las recomendaciones y reseñas de libros, ampliando así la difusión del Plan de Lectura y su presencia en los entornos virtuales del alumnado.
- **Rega(la)mos literatura:** para celebrar el día del libro se realiza una doble actividad de fomento de la lectura: por un lado, los alumnos leerán una composición escrita en papel de semillas que será sembrado para que broten de él flores; por otro lado, los alumnos de 4º regalarán un texto literario a los de 2º y los de 3º a los del primer curso. Después, los pequeños tienen que devolverles otro regalo literario escogido por ellos.

- **Escritura de cartas:** Los alumnos mantendrán correspondencia con alumnos del centro que estén en una clase diferente con el objetivo de fomentar su creatividad literaria y trabajar un arte en desuso.
- **Creación de redes sociales de personajes literarios.** Los alumnos crearán perfiles de personajes o/y escritores con el objetivo de compartir en redes sociales textos o curiosidades del personaje a tratar.
- **Lectura en el patio del centro.** Este espacio se caracteriza por ser muy amplio con una gran variedad de ejemplares de árboles y zonas para el descanso. Así se trata de un lugar muy propicio para llevar la lectura con la intención de lograr un clima distendido y placentero.
- **Participación en la Olimpiada Filosófica,** que exigen del alumnado la lectura y comprensión de variados y complejos textos filosóficos.
- **Breves dramatizaciones.** Se prepararán una serie de representaciones con el alumnado para llevar a escena delante de sus compañeros. Con esta actividad no solo se busca fomentar la lectura, sino que se pretende mejorar la expresión y la autoestima.
- **La ilustración y la literatura.** Estas actividades integrarán las artes plásticas con la literatura a través de actividades como, por ejemplo, lectura e interpretación artística de una poesía, lectura de un texto narrativo y representación del contenido a través de una ilustración, elaboración de un comic o dibujo de un calígrafo.

#### J.1.2. Actividades dirigidas al profesorado:

- **Continuación y ampliación del Seminario:** Nuestro espacio flexible de formación y aprendizaje: la Biblioteca, organizado en colaboración con el CFIE de Zamora. Se intentará dar nuevas respuestas a las necesidades detectadas en los últimos años.
- **II Formación en la narración oral:** con un segundo taller que pretende profundizar en las destrezas de la narración oral para que los docentes puedan fomentar la lectura entre los estudiantes con mayores dificultades de comprensión lectora. Se planea organizar un curso impartido por un profesional de la narración, como la reconocida

narradora zamorana Charo Jaular, para guiar a los profesores a la hora de motivar a estos alumnos y mejorar sus habilidades lectoras.

Una de las aplicaciones de dicho taller será que, en coordinación con los centros más cercanos, CEIP La Viña, CEIP La Hispanidad y CEIP Miguel de Cervantes, este perfil de alumnado con dificultades pueda acudir a dedicar una sesión de cuentacuentos a los alumnos de infantil de dichos centros. Con ello se consigue aumentar la autoestima de estos alumnos y contribuir a su competencia lectora ya que van a estar motivados para ponerla en práctica en los ensayos.

- **Taller de escritura creativa** se plantea como una acción formativa vinculada directamente al **Concurso de Microrrelatos** del centro, con el propósito de ofrecer al profesorado estrategias didácticas que les permitan fomentar la creatividad y la competencia lingüística del alumnado. La actividad tiene como objetivo capacitar a los docentes para guiar a sus estudiantes en la producción de textos breves, expresivos y coherentes, mejorando así su comprensión lectora y su capacidad de comunicación escrita.  
Se prevé la organización de un curso impartido por un profesional, como el escritor zamorano Benito Pascual, que aporte recursos prácticos para la elaboración de microrrelatos, la estimulación de la imaginación literaria y el trabajo con distintos géneros y registros narrativos.
- **Difusión de las diferentes actividades culturales y literarias** que se realizan en la capital como son aquellas llevadas a cabo por la Biblioteca pública o el Teatro Principal, entre otros.

### J.1.3. Actividades dirigidas a las familias

Implicar de forma más directa a las familias es uno de los objetivos principales del Plan de lectura, pues han de comprender y valorar la necesidad de la lectura, como medio de formación intelectual y estética, para que fomenten en sus hijos la participación en las actividades organizadas en torno a ella. Así se les invitará a conocer la biblioteca del centro, así como a usarla.

- Para materializar lo anterior y, a iniciativa del Departamento de Filosofía, se organiza, por tercer año consecutivo, el **Club de Lectura para padres y profesores del IES Universidad Laboral**, con una serie de lecturas que se consensuarán entre todos los miembros en la primera sesión. En la Memoria de final de curso se anexarán los títulos seleccionados.
- El **Taller de narración oral** se puede ver ampliado y complementado invitando a participar, compartiendo narraciones orales, a los abuelos de los alumnos de manera que se contribuya a conservar todo ese patrimonio inmaterial de la cultura oral y se fomente la participación de

la comunidad educativa, cohesionando los lazos familiares e intergeneracionales.

- **Colaboración con entidades del entorno:** Se fomentará la colaboración con asociaciones vecinales y culturales de los barrios y localidades de procedencia del alumnado, con el fin de fortalecer la vinculación del centro con su entorno social y promover la participación comunitaria en las actividades de fomento lector.

Durante el curso anterior se establecieron los primeros contactos con la Asociación de Vecinos de Los Bloques, iniciativa que se prevé ampliar y consolidar mediante un intercambio bidireccional: por un lado, dando a conocer las actuaciones educativas y culturales que el instituto desarrolla en el marco del Plan de Lectura, y, por otro, incorporando las propuestas y colaboraciones que surjan de dichas asociaciones, de modo que el centro se consolide como un referente cultural abierto a la comunidad.

## J.2. Plan de comunicación

---

Para garantizar una comunicación eficaz, coherente y continua entre todos los agentes implicados en el Plan de Lectura –alumnado, profesorado, familias, instituciones colaboradoras y comunidad educativa en general–, asegurando la difusión de las actividades, la participación activa y la visibilidad del trabajo desarrollado por el centro, nos proponemos los siguientes objetivos específicos:

- Informar puntualmente sobre la planificación, desarrollo y resultados de las actividades del Plan de Lectura.
- Favorecer la implicación y participación del alumnado, profesorado y familias en las distintas iniciativas.
- Reforzar la imagen del IES Universidad Laboral como centro comprometido con la lectura, la creatividad y la cultura.
- Establecer cauces estables de comunicación con las instituciones colaboradoras (Biblioteca Pública, asociaciones vecinales, entidades culturales, medios de comunicación).
- Contribuir a la creación de una identidad comunicativa unificada en torno al proyecto “La Biblioteca Poliédrica”

Como instrumentos para lograrlos, se vienen trabajando los siguientes canales de comunicación:

Canal	Descripción y uso previsto
Instagram institucional (@iesuniversidadlaboral)	Difusión visual inmediata de las actividades del Plan: talleres, encuentros con autores, concursos, exposiciones, etc. Se priorizarán publicaciones con imágenes atractivas y breves reseñas informativas.

Canal	Descripción y uso previsto
Web del centro (iesuniversidadlaboral.centros.educa.jcyl.es)	Espacio de referencia para la comunidad educativa. Se incluirá un apartado específico “Plan de Lectura - La Biblioteca Poliédrica” con noticias, calendario, documentos y materiales descargables.
Radio escolar: Radio Topo (Open Spotify)	Emisión de podcast y programas especiales dedicados a lecturas dramatizadas, entrevistas, reseñas literarias y difusión de proyectos interdepartamentales.
Cartelería y tablones de anuncios	Comunicación presencial en espacios comunes del centro (vestíbulo, biblioteca, pasillos). Se empleará cartelería diseñada con Canva para anunciar actividades, concursos y resultados.
Reuniones de coordinación docente	Espacios de intercambio y planificación conjunta entre el equipo de biblioteca, jefaturas de departamento y coordinadores de ciclo. Permiten la evaluación intermedia del plan y la actualización de las propuestas.
Correo electrónico y Teams	Canal interno para la comunicación con el profesorado, envío de materiales, cronogramas y actas del Seminario.
Notas de prensa y medios locales	Envío de comunicados a los medios de comunicación locales y regionales (La Opinión de Zamora, Zamora News...) para dar visibilidad a las actividades más destacadas.
Asociaciones vecinales y culturales	Comunicación directa mediante correos institucionales o visitas, para promover colaboraciones e intercambios culturales.

### J.3. La Biblioteca escolar

Las bibliotecas escolares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113 de la LOMLOE, ley orgánica 3/2020, de 29 diciembre, se conciben como espacios que contribuyan a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. La organización de las bibliotecas

escolares deberá permitir que funcione como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos.

Por lo tanto, la Biblioteca del Centro es un recurso fundamental para toda la comunidad educativa, que ofrece espacio y recursos propios para todas las áreas del currículo.

Los alumnos pueden hacer uso de la biblioteca durante los **recreos**, ya sea para solicitar el **préstamo de libros**, leer la **prensa diaria**, conectarse a Internet, **consultar** diccionarios o enciclopedias, o simplemente como punto de encuentro entre compañeros que comparten el gusto por la lectura.

La biblioteca no permanecerá abierta durante todo el horario lectivo, puesto que el profesorado no cuenta con horas para poder hacerlo y será atendida por profesores voluntarios que lo harán en horas fuera de su horario.

Durante este curso, está previsto seguir trabajando en la actualización de los fondos bibliográficos existentes, así como la petición de préstamos interbibliotecarios a la Biblioteca pública del Estado y a las dos Municipales.

La biblioteca, por sus características físicas, es un espacio idóneo para los objetivos que se pretende alcanzar (comunicación, investigación, lectura...).

Se emplea, también, una de sus zonas, como **ludoteca** para aquellos alumnos que prefieren dedicar su tiempo de descanso jugando a juegos de mesa o mejorando su estrategia al ajedrez.

Es el espacio idóneo para llevar a cabo numerosas actividades relacionadas con el fomento de la lectura:

- **Yincana** para enseñar a los alumnos de 1º el manejo de la CDU, en general y el funcionamiento de la Biblioteca del centro, en particular, con la intención de mostrarles todos los recursos de los que disponen.
- **Encuentros con autores**: el curso pasado organizamos cuatro encuentros y este curso queremos seguir ampliando; por ejemplo, para el primer trimestre están ya previstos tres.
- **Sorpresa en la Biblioteca**: desde el Dpto. de Francés se propone esta actividad consistente en la preparación de lotes de libros en español y en francés que resulten atractivos para su préstamo. Se ofrecerá una pequeña sorpresa a todos los alumnos que se lleven un lote.
- **Torneo de ajedrez**: a iniciativa del Dpto. de Ciencias Naturales y con la colaboración de alumnos voluntarios, se organiza un campeonato de ajedrez que fomenta el uso de la biblioteca como espacio flexible de aprendizaje y disfrute.
- **Taller de encuadernación**: será dirigido por el Departamento de Artes Plásticas y tendrá un doble objetivo de reparación de ejemplares dañados y de encuadernación de los materiales generados en el Concurso de microrrelatos y el Taller de escritura creativa, ofreciendo una experiencia educativa completa y enriquecedora.

- **Scape room literario.** Los propios alumnos serán los encargados de elaborar esta actividad que se basa en una serie de acertijos que se han de solucionar para salir de la biblioteca en la que se encuentran atrapados. Los retos mentales versaran sobre aspectos del mundo de la literatura. Posteriormente, otros grupos intentarán dar solución para superar así la prueba.
- **Exposiciones de ejemplares** de los fondos propios, del Departamento de Lengua y Literatura y de otras Bibliotecas:
  - Libros de terror en Halloween
  - Biblioteca viajera STEM.
  - Cita a ciegas con un libro por San Valentín
  - Cómics y novelas gráficas.

## K. RECURSOS NECESARIOS

---

- Continuar renovando los fondos bibliográficos con títulos más adaptados a los intereses de nuestros alumnos (ejemplares de literatura juvenil, comic manga, novela gráfica...)
- Colecciones con número de ejemplares suficientes para poder realizar las lecturas, establecidas por las distintas materias, en el aula.
- Participación de ponentes externos, por ejemplo, Charo Jaular, en el Taller de narración oral o Benito Pascual en el Taller de escritura creativa.
- Renovación de equipos informáticos: La biblioteca cuenta con un ordenador, donde está instalado el programa ABIES, y una impresora para uso exclusivo de las labores de biblioteca; además de otros ordenadores a disposición de los usuarios, pero se ha quedado desfasado. Se necesitaría un equipo más potente para poder lograr el objetivo de digitalizar el proceso del préstamo totalmente.
- Un proyector con pantalla extensible para exposiciones audiovisuales.
- Pufs o asientos para crear puntos de lectura acogedores.

## L. CALENDARIO DE ACTUACIONES

---

- El Club de lectura para padres y profesores tiene previstas sesiones mensuales cuyas fechas serán determinadas a partir del primer encuentro.
- El seminario dirigido al profesorado del IES: Nuestro espacio flexible de formación y aprendizaje: la Biblioteca se desarrollará a partir de octubre de 2025 y terminará a finales de marzo del 26 y su duración será de 30 horas, con la realización de una hora y media semanal. Asimismo, el programa educativo Otras formas de leer: la vida en nuestro canto y el grupo de trabajo encargado de llevar a cabo la Radio escolar ha comenzado a trabajar desde el inicio del curso.

- La actividad en torno al tema de *Las Mascaradas* está plantada entre dos festividades simbólicas: Halloween y Carnaval.

Para el resto de las actuaciones, no podemos fijar un calendario exacto ya que la mayoría de ellas se van realizando a lo largo del curso y se organizan a medida que las diferentes entidades las van dando a conocer, pero sí un cronograma de comunicación de las mismas:

Momento	Acción principal	Responsables
<b>Inicio de curso (septiembre-octubre)</b>	Presentación del Plan de Lectura y difusión del calendario anual.	Equipo de Biblioteca / Dirección.
<b>Durante el curso</b>	Difusión periódica de actividades, talleres, concursos y logros.	Coordinación del Plan / Responsable de Comunicación.
<b>Trimestralmente</b>	Resumen visual o podcast con balance de actividades y participación.	Radio Topo / Alumnado colaborador.
<b>Final de curso (junio)</b>	Publicación de la memoria visual y textual del Plan de Lectura.	Equipo de Biblioteca / Dirección.

## M. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

### M.1. Memorias de los Departamentos

Al finalizar el curso, no sólo se realizará un seguimiento y evaluación del Plan por la coordinadora, sino que los Departamentos y posteriormente la Comisión de Coordinación Pedagógica realizarán una evaluación para incluirla en la memoria final

Según esto, todos los Departamentos deberán incluir en su memoria final un apartado sobre el plan para fomentar la lectura, donde se valorará su cumplimiento y utilidad a partir de las actividades propuestas y llevadas a cabo por cada Departamento, así como las nuevas propuestas de actividades o la revisión de las ya realizadas que serán incluidas en la programación didáctica del curso siguiente.

Los departamentos dejarán constancia de los siguientes puntos:

- Las actividades llevadas a cabo entre las propuestas a principio de curso y otras nuevas que hayan surgido sobre la marcha.

- La valoración en la consecución de los objetivos indicados: potenciar lectura y escritura, mejora en la comprensión lectora, la ortografía...
- La utilización de la biblioteca en las actividades de aula.
- La utilización de las TIC.
- La opinión sobre la organización de la biblioteca y de sus fondos.

## M.2. Rúbrica de Evaluación

---

El presente instrumento permite valorar a todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, familias, personal laboral) el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan de Lectura del IES Universidad Laboral. Se establece una escala de cuatro niveles de logro: Incipiente, En proceso, Conseguido y Consolidado, con una puntuación de 1 a 4 respectivamente.

- **Sistema de valoración global**
  - 1 punto: Nivel inicial
  - 2 puntos = En proceso
  - 3 puntos = Conseguido
  - 4 puntos = Consolidado / Excelente
- **Interpretación global (puntuación máxima 44 puntos):**
  - 10-19 puntos: Plan en fase inicial de desarrollo.
  - 20-29 puntos: Progreso satisfactorio con áreas de mejora.
  - 30-37 puntos: Alto grado de cumplimiento y consolidación.
  - 38-44 puntos: Plan plenamente integrado y sostenible.

Objetivos del Plan de Lectura	Nivel 1 - Inicial	Nivel 2 - En proceso	Nivel 3 - Conseguido	Nivel 4 - Consolidado / Excelente
a) Potenciar la lectura y la escritura, mejorando comprensión y expresión escrita	Actividades puntuales; sin mejora observable.	Actividades periódicas en varias áreas; mejora parcial.	Actividades integradas en programaciones; mejora evidente.	Lectura y escritura como ejes transversales; mejora generalizada.
b) Perfeccionar pronunciación, entonación, velocidad y ritmo en la lectura	Escasa práctica de lectura oral.	Lecturas expresivas en algunas áreas.	Práctica sistemática; mejora perceptible.	Lectura expresiva consolidada en actividades orales y escénicas.
c) Reconocer el sentido global e identificar ideas principales y secundarias	Dificultades para captar sentido global.	Ejercicios guiados de comprensión parcial.	Comprensión autónoma en distintos textos.	Interpretación crítica y profunda de textos complejos.
d) Distinguir diferentes tipos de textos	Desconocimiento de estructuras textuales.	Trabajo parcial de tipologías en algunas materias.	Identificación y producción adecuada de textos variados.	Dominio completo de las tipologías y sus usos.
e) Fomentar el uso del diccionario	Escaso uso de herramientas de consulta.	Uso dirigido en actividades específicas.	Uso autónomo de diccionarios físicos y digitales.	Uso crítico y sistemático de fuentes múltiples.
f) Implicar a las familias en el fomento lector	Baja participación familiar.	Colaboraciones puntuales en actividades.	Participación estable mediante actividades regulares.	Implicación activa y continuada de las familias.
g) Utilizar las TIC como medio para fomentar la lectura	Uso limitado de recursos digitales.	Integración parcial de herramientas TIC.	Uso frecuente para lectura y creación digital.	Integración total de TIC en lectura y escritura creativa.
h) Promover un ambiente favorable a la lectura en el centro	Escasas acciones de fomento lector.	Actividades aisladas de animación.	Programación anual de fomento lector.	Ambiente lector consolidado y compartido.
i) Aumentar y actualizar los fondos de la biblioteca	Fondos limitados o desactualizados.	Adquisiciones o donaciones puntuales.	Actualización periódica de fondos y soportes.	Fondo variado, actualizado y en múltiples formatos.

j) Promover el préstamo interbibliotecario y colaboración con instituciones	Sin acuerdos de préstamo.	Primeros contactos con bibliotecas.	Préstamo interbibliotecario activo.	Colaboración consolidada y sostenida.
k) Reconfigurar la Biblioteca Escolar en espacios físicos y virtuales	Espacio tradicional, poco dinámico.	Primeras modificaciones en la distribución.	Zonas temáticas funcionales y operativas.	Biblioteca Poliédrica consolidada como espacio flexible y creativo.

Vº. B. La directora del centro

La coordinadora del PL del centro

Fdo. Nadia Alonso Muriel

Fdo. Belén Rodríguez Hernández

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA